

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Se bajan en los anuncios permanentes

RICARDO DE TORRES

Sastre de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece á sus numerosos amigos los precios más económicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada

Se confeccionan trajes de militares, á precios desconocidos.

NAFRIOL

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración.

Véase anuncio 4.ª plana

EN BIEN DEL COMERCIO

Nadie ignora que uno de los mercados principales que tenía la Península era el de la isla de Cuba, y que al perder España esa colonia, varios ramos de la producción, el comercio y la Marina mercante han sufrido grandes quebrantos.

Una parte de ese comercio trabaja para sustituirlo el de los Estados Unidos, y al efecto, dispone los aranceles de Cuba en la forma que más le conviene; pero hay en la Gran Antilla grandes núcleos de población española ó de origen español, y numerosos consumidores de nuestros productos que los conocen y aprecian en cuanto valen; y además la circunstancia de hablarse nuestro idioma facilita grandemente la comunicación entre España y la isla cubana.

Tenemos entendido que esos elementos favorables á la continuación del comercio de la gran Antilla con la Península desean que se reanude en mayor escala que se hace hoy, y que trabajan para conseguirlo, confiando á algún comisionado la misión de gestionar cerca del Gobierno español que al concertar el tratado de comercio en que se trabaja con los Estados Unidos recabe que se comprenda en el mismo la isla de Cuba.

Esta no tiene hoy personalidad jurídica, ni constituye una nación independiente, viviendo, por el contrario, bajo la protección del Gobierno norteamericano y sometida á sus disposiciones. De ahí que no pueda tratar directamente con España y que deseen los amigos nuestros que allí quedan que se comprendan las relaciones comerciales de la Península y Cuba en el futuro tratado comercial con los Estados Unidos.

Nuestros productores se hallan también vivamente interesados, porque es fácil conservar las relaciones existentes, mejorando los derechos de entrada, y reanudar las que se hallan suspendidas, tratándose de productos conocidos y de casas acreditadas.

Algunas harinas podrían enviarse, en efecto, y no pocos tejidos y calzado, y más aún vinos, garbanzos y otros productos agrícolas y de la industria. Por eso á la buena voluntad de algunos habitantes de Cuba se une la necesidad de procurar por todos los medios posibles que tenga salida nuestra producción, porque así se fomentaría la riqueza y la industria en todas sus manifestaciones.

Claro está que alguna reciprocidad comercial habría de establecerse; pero eso es lo que conviene estudiar, por ser de interés para nosotros, á fin de obtener las mayores ventajas posibles.

Una personalidad importante de la Habana, D. José de la Puente, comerciante y banquero, vocal del Casino Español en aquella ciudad y representante de varios sindicatos, que cuenta con relaciones influyentes en los Estados Unidos, ha tomado la iniciativa en este asunto.

Que nuestra producción y nuestro comercio necesitan ensanchar sus relaciones mercantiles no cabe duda; y á diario se proclama por las clases interesadas. Ahora lo que falta es que el Gobierno aproveche la ocasión de negociarse el tratado de comercio con los Estados Unidos para reconquistar en lo posible el mercado de Cuba.

Al menos esa es nuestra opinión.

LOS DOS CAMINOS

Es indudable que todos caminamos hacia el mismo lugar, que todos nos unimos en un mismo fin, pero hasta llegar á él vamos por distintos caminos.

Al final de la jornada todos hallamos el mismo destino, pero mientras la jornada se verifica, la suerte de los caminantes es bien distinta.

Es que el destino conduce á unos por caminos llenos de esperanzas y á otros por caminos en cuyo terreno no hay la menor variación que pueda dificultar la marcha? Es que hay caminos sembrados de dichas y caminos cubiertos de dolores y por eso existen seres dichosos y desgraciados, según vayan por unos ó por otros?

Todas estas reflexiones me hacía yo observando la desgracia de muchos seres, la lucha constante que se sostenían, las amarguras que experimentaban en su constante marcha por la vida, y viendo, por el contrario, á otros que caminaban siempre dichosos, repletos de felicidad y de alegría.

Muchas veces he oído decir de uno cualquiera que sigue un camino en el que encuentra miles de obstáculos.

Muchas veces he oído de Fulano y Zutano que ninguna contrariedad se interpone á su paso.

Y por esto pensaba yo que la humanidad marchaba por dos caminos que, arrancando de un mismo punto en un mismo punto termina, siendo en todo diferentes y haciendo con sus asperezas ó bondades la felicidad ó la desgracia de los que por ellos transitan.

Recuerdo que en cierto lugar había dos caminos que á un mismo sitio conducían.

Uno de ellos era de terreno áspero, cubierto de espinas, desprovisto de flores y de árboles, y por consiguiente, sin un pájaro que alegrara con sus trinos las tristezas de aquel camino mudo y solitario sobre el que caían todas las inclemencias del cielo.

El otro era, por el contrario, un hermoso paseo del más bello de los jardines. Las flores lo tapizaban con delicados colores, formando una perfumada alfombra, que más delicados olores despedía cuanto más se pisaba en ella; un toldo de acacias cubría el camino, librándole, al tiempo que le embellecía, de los rayos de un sol que abrasaba ó de constantes lluvias, que al quedar sobre las hojas de los árboles, semejaban esmeraldas. En aquellos árboles se escondían multitud de nidos, y los pájaros que los construían inundaban el espacio con sus canciones.

El primero de los dos caminos se llamaba del Dolor; el segundo, de la Dicha.

En varias ocasiones ví por el camino de la Dicha á personas que maldecían de su suerte.

Una pareja formada por una mujer y un hombre ví marchando por aquél paraíso.

Iban el uno del otro todo lo distantes que el ancho del camino les permitía. Aquellos dos seres se odiaban, y sin embargo, caminaban al unísono; así lo hacía el destino.

«Qué camino tan triste—pensaban—ni flores, ni pájaros, todo sombrío, todo funesto...»

Y marchaban por el camino llamado de la Dicha.

Por el otro, por el del Dolor, ví pasar á muchos seres que bendecían su suerte; entre otros, una enamorada pareja.

Marchaban abrazados el hombre y la mujer, las miradas confundidas, las frescas bocas llenas de besos.

«Qué delicioso camino—decían—andamos sobre flores; qué alegre concierto el de los pájaros que cantan; todo es hermoso, todo sonríe al paso de nuestro amor.»

Y marchaban por el camino del Dolor.

No elijamos camino para llegar al fin que á todos nos une.

«Qué más da uno que otro? La felicidad y la desdicha no está en los caminos que se recorren, sino en las almas que por ellos van.»

JOAQUÍN AZNAR.

LA NOVENA DE LA VIRGEN

Sublime, conmovedor espectáculo es la fiesta religiosa que el evangélico amor de los granadinos conserva en la actualidad, á su excelsa Patrona la Virgen de las Angustias.

Como siempre, esta fiesta ha dado margen á larga y no interrumpida peregrinación al templo de nuestra Madre. En ninguna parte, seguramente, se rinde más culto que en Granada, á la tierna religión de María, y la piedad, en este punto, no reconoce excepción, ni jerarquías.

Eminentes teólogos, oradores sagrados de altos vuelos, con fácil y elocuente

palabra, pletórica de mística unión y lógica irrefutable, desarrollan desde la cátedra del Espíritu Santo los temas previamente impuestos.

La ancha nave de la iglesia parroquial es, en estos días de novena, verdadero torbellino de vestidos de abigarrados colores; de sombreros cubiertos de cintas y flores; de enaguas que crujen; de muselinas y encajes que agita el viento; de perfumes exquisitos, que embalsaman el tibio ambiente. Allí, en suma, está reunido todo ese encanto embriagador que emana de la belleza de nuestras paisanas.

«Cuajado de numerosas lámparas eléctricas, semeja el templo trozo de cielo tachonado por múltiples constelaciones; cuyas vibraciones luminosas, al herir las valiosas joyas que viste la Inmaculada Virgen María, y por su contacto, saturadas del tierno amor de Madre, se reflejan sobre el cristiano pueblo granadino, postrado de hinojos, llevando á él dicha inefable y fervoroso consuelo.»

Allá, en el fondo de filigranado presbiterio, tras severo túmulo de plateados candelabros y elegantes plantas tropicales, está la Augusta Señora, hermosa, refulgente, humilde, compasiva, que, al mostrarnos al Mártir sobre la falda, parece decirnos: «He aquí Mi Hijo, que vino al mundo, no para juzgaros, sino para que os salvéis por Él.»

FERNANDO OCETE

HIERRO Y ORO

Bendito el hierro, el juvenil tesoro del hombre libre, saludable y fuerte; maldito, en cambio, su enemigo el oro, áspid de anemia, destrucción y muerte! El oro es la avaricia y el crimen; de su áureo brillo las pasiones brotan; es el cetro brutal de los que oprimen y es la fuerza procaz de los que explotan. Tiene un sonido hipocrita y cadente como la voz de la mujer; rutila como un bello puñal resplandeciente; es pálido y sutil cual la serpiente y como ella envenena y antequita. De oro es el cetro de los reyes; de oro el pedestal donde el poder se apoya; brilla, para comprar honra y decoro, luciente, en la moneda y en la joya. Mata el amor y la honradez; serpea como un bello dogal hecho collares, anillos y diademas; centellea en las gargantas femeninas; crea el llanto, la avaricia y los pesares. Es de los Borjas la mortal sortija, es de Cleopatra la insaciable copa; es la áurea daga penetrante y fija en el robusto corazón de Europa. Es la impedida, la explotación, el robo; por él, el hombre inenarrable y fiero, marcha hambriento y astuto como un lobo acechando al pacífico cordero. Es la áurea joya rutilante y bella que el sentimiento del amor marchita en el alma infantil de la doncella: la torpe ofrenda de Lúsel, que sella la eterna seducción de Margarita. Es el cetro brutal de la conquista que brilla entre sangrientos arbores... ¡y áun el hombre, ese imbécil alquimista quiere encontrar más oro en sus crisoles! ¡Oro, tirado á los vientos, que centellea con el calor del sol y de la llama; té, que has tejido la infinita trama del humano dolor, ¡maldito seas! ¡Dios de la humana grey, vano enemigo que odio y desprecio sin cesar me inspira, dominador metal, yo te maldigo hasta en las cuerdas de la dulce lira! ¡Gloria y honor al hierro, á ese potente metal heroico, paternal, fecundo, que en manos de la ciencia omnipotente transformará, fertilizando, el mundo! El hierro es la virtud; es noble, heroico; y aunque en su obscura majestad no brilla es un poder magnánimo y estético que ni engaña, ni explota, ni mancilla. Hierro es la reja del fecundo arado, hierro es la boca del cañon bravo, la lanza vengadora del soldado y el casco poderoso del navío. Hierro es la espada del audaz y el fuerte; hierro es el mástil de la nave erguida; aunque el hombre en sus iras lo convierte en instrumento de agresión y muerte... ¡el hierro es gloria, fortaleza y vida! Si alguna vez bajo implacable yugón la libertad, ata el decoro; si se mancha en las manos del verdugo... ¡tiene la culpa el oro! El oro infame y corruptor, que afluje como una sorda tempestad viciada, penetra en el hogar y lo destruye, penetra en la conciencia y la degrada. ¡Bendito el hierro, el juvenil tesoro del hombre libre, saludable y fuerte; maldito, en cambio, su enemigo el oro áspid de anemia, destrucción y muerte!

RICARDO LEÓN.

Granada al día

Crimen en la Zubia

Anteayer estuvo en Granada el joven Fernando Díaz, que vive en la Zubia con su familia, regresando al pueblo antes de anoche.

En la confitería de la Zubia, donde se expendían bebidas alcohólicas, acostumbraban á reunirse varios jóvenes hijos de personas bien acomodadas.

Anteayer Fernando concurrió á la confitería y parece que con un primo suyo llamado José Díaz y con otros sostuvo una partida de juego de mus, de la que resultó perdiendo José, y adeudando diez pesetas á aquél.

No agradó á Fernando, según nos dijeron anoche personas que llegaron de la Zubia, que su primo le dijese que le debía las diez pesetas y hubo de manifestarle que si no tenía dinero debía no haber jugado, entregándole José entonces ocho pesetas, únicas que poseía.

Después de esto, los dos primos continuaron discutiendo, concluyendo por insultarse y agredirse.

Fernando, con una silla, dió golpes á José y éste hizo uso de una arma de fuego y disparó un tiro contra su primo, al cual penetró el proyectil por el lado izquierdo del cuello.

Oímos decir también anoche que la cuestión se suscitó en la confitería, pero José disparó estando ya los contendientes en la calle.

Se le prestaron auxilios á Fernando inmediatamente. Le atravesó el proyectil el cuello y quedó alojado en el hombro derecho.

Llamados por la familia de Fernando Díaz, fueron ayer á la Zubia los médicos Sres. Pareja y Garrido, pero no pudieron intentar extraer la bala, porque el herido tenía el cuello bastante inflamado.

En Granada se comentó ayer el suceso, pues Fernando venía aquí casi todos los días y cuenta con muchos amigos.

Los médicos expresados irán hoy nuevamente á la Zubia á visitar al herido.

Su estado es grave, creyéndose que la bala le atravesó también la laringe.

José Díaz se dió á la fuga y no ha sido detenido. Es casado y tiene cinco hijos.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, para distribuir el cupo, acordándose que mañana tenga lugar el sorteo de décimas.

Ha sido destinado al penal de esta ciudad para cumplir condena, Manuel Soto Bueno.

—Del mismo establecimiento ha salido Joaquín Cruz Expósito.

Se ha preparado recurso de casación en autos seguidos en el juzgado de Mancha Real, entre don Fernando Cuevas Aranda y don Ramón Ruiz Navas, sobre denegación de servidumbre.

Parece que la Unión Nacional coloca en lugar preferente de su programa la supresión del impuesto de consumos compensando los ingresos que proporciona al Estado con las economías que se introducen y los de los Municipios con otras cargas que alivien la suerte de las clases menesterosas, sin que por ello se recarguen los gravámenes que por el indicado concepto satisfacen hoy las clases acomodadas.

En este sentido será muy de aplaudir la campaña de la Unión Nacional.

El presidente de la Audiencia ha nombrado jueces municipales suplentes de Torre Cardela, á don Francisco Ruano Valero; de Diezma, á don Enrique Jiménez García; de Guadahortuna, á don Faustino Jiménez Bares; de Colomera, á don José Cabello Vilchez; de Dehesas Viejas, á don Federico Molina García; de Montegalar, á don Juan Lastra Ortega; de Campotejar, á don José Antonio Torres Benitez; de Daifontes, á don Antonio Medina Sánchez; de Torresblasco, á don Pedro Mateos Isaac Montemayor; de Lupión, á don Juan Ortiz Zorite; de Jodar, á don Juan José López Villamor; de Rus y Mariscal, á don Idefonso de la Torre Pérez; de Caena, á don Idefonso López García; de Ubeda, á don Ignacio Caba-Deigado; de Sabote, á don Luis Hidalgo Torres; de Torreperregil, á don Domingo López Martínez; de Mancha Real, á don Andrés Ogaya León; de Pegalajar, á don Rodrigo Cabrero Canillas; de Torres, á don Francisco Contreras Padilla; de Albancher, á Bartolomé López; de Bebrnar, á don Pedro Vilchez Herrera; de Gimena, á don Agustín Amézara Peña; de Garcier, á Francisco Martínez Morales; de Torrequebradilla, á don Miguel Galera Moral; de Los Villa-

res, á don José María Calderón; de Fuente del Rey, á don Juan Montoro Gómez; de la Guardia, á don Manuel García Salas; de Torre del Campo, á don Manuel Sánchez López.

Anoche, á las ocho, y con motivo de las fiestas de la Pastora, en Gójar, se disparó un precioso castillo de fuegos artificiales, construido por el pirotécnico de Lanjarón D. Agustín Castro, que mereció los elogios de cuantas personas lo presenciaron; entre ellas muchas familias de Granada que concurren á las fiestas del expresado pueblo.

Se encuentra en Granada el propietario motrileño, D. José Alonso Bernal.

Se han hecho públicas las bases generales del programa que regirá en la Exposición Internacional de Agricultura, Colonofilia y pequeñas industrias rurales que va á celebrarse en Madrid, en Mayo de 1902, con motivo de las fiestas de la Coronación del Rey D. Alfonso XIII á la cual se sabe ya que concurrirán Portugal, Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, é Italia y probablemente Austria, Rusia, Holanda, Inglaterra y otras naciones.

Puede pedirse el Reglamento y Catálogo general al Presidente don Salvador Castelló, Diputación, 373, Barcelona.

Se invita á los propietarios de fincas urbanas de Salobreña á que durante el término de 30 días hagan proposiciones para adquirir en arrendamiento una casa con destino á las oficinas de la aduana de dicho pueblo.

En el Gobierno civil de esta provincia, se admitirán plegios de proposiciones hasta el día 10 de Octubre próximo, para las subastas de obras de acopios de piedra para conservación de firmes de carreteras en las provincias de León, Madrid y Córdoba, que tendrán lugar en la Dirección general del ramo el 10 de dicho mes.

D. Francisco González Leiva, en nombre de don Juan Fernández Jiménez, ha renunciado el registro «Santa Eulalia» número 23213, en jurisdicción de Vélez Benaudalla.

Se le ha expedido licencia de caza á don José López Molina.

—De uso de armas, á don Luis Ruiz Serrano.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Emilio Galdón Moya.

—También llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados por doña Dolores Galván Fernández, para que comparezcan á deducirlo.

—El de Loja, á don Rafael Caparrós Pérez.

—El de Guadix, á Manuel Ruiz Ortiz.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día 30 del actual, para adjudicar el servicio de adquisición de aceite mineral y vegetal, arroz, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jaban común, leche de cabras, pasta, patatas, queso y velas de esperma.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta ciudad, Enrique Valero González.

Las parejas de guardia civil que fueron reconcentradas en Beas de Granada, han regresado á sus puestos, en virtud de que los vecinos de dicho pueblo permanecieron tranquilos.

En Huétor Tájar le han hurtado una burra á Miguel Santiago Cortés.

La benemérita ha detenido en Gójar á José Linares y Juan Maldonado Jiménez, por creerles autores de la herida ocasionada por disparo de arma de fuego, en el brazo izquierdo, á Juan Rodríguez Quevedo.

El nuevo alcalde de Guadix, ha recogido y depositado ayer en el Banco de España, las láminas del 80 por 100 de promos de aquella población, importantes 262.000 pesetas.

Ha sido nombrado, habilitado del regimiento infantería reserva de Baza, el capitán D. Bernardo Sánchez Temple.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega La Gaceta Minera, de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 68 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 15 reales.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tiene rival en España ya compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.

Calle de Fernando 29, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá. 18

Cabildo municipal

El día ayer lo presidió el Alcalde don Juan Ramón Lachica, asistiendo ocho concejales.

Se despachó la orden del día, que no contiene asuntos de interés general.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Contribuir á los gastos de las fiestas del barrio de San Cecilio; que se celebren fiestas en la plaza de Los Lobos y de la Trinidad, y que el Alcalde continúe gestionando el traslado del penal de Granada á Guadix ó á otro punto.

El Ayuntamiento acordó también asistir á la función de Gracia, concediendo el socorro de costumbre; á la fiesta de la Virgen de las Angustias, el día 21, y á la procesión el 22; conceder la subvención de los anteriores años á la cofradía de San Miguel el Alto y á la hermandad del Santo Cristo de la Yedra, y asistir á la función y procesión, los días 12 y 13 de Octubre.

Feria y fiestas en Cádiz.

Durante los días 3 al 8 de Octubre se verificarán en Cádiz magníficos festejos con motivo de la renombrada feria de aquella villa y en honor del Santo Cristo de la Salud, Patrono de dicho pueblo.

El día 6 se celebrará una gran corrida de novillos toros por la cuadrilla que dirige el simpático y valiente diestro granadino, José Moreno Lagartijo chico, á cuyo efecto ha sido ya contratado por la comisión encargada de dichos festejos, la cual se encuentra en Granada, habiendo también adquirido los caballos que han de servir para dicha corrida.

Dados los trabajos que la comisión viene realizando y los números que figuran en el programa de las fiestas, es seguro que á la villa de Cádiz concurrirán infinidad de forasteros, resultando, por lo tanto, aquellas muy animadas y divertidas.

Se ha dispuesto que se entregue al habilitado de los ingenieros de minas don Miguel Serrano, la cantidad de 1.463'35 pesetas para que abone honorarios y gastos hechos en demarcar varios registros.

Se ha significado al delegado de Hacienda que devuelva á D. Francisco Valenzuela Pizano el depósito que constituyó para atender á gastos de demarcación de una mina.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A D. Francisco López, D. Concepción Díaz Martínez y D. Carlos Montalvo.

Han regresado de Motril, donde han pasado una breve temporada acompañando á su familia, los Sres. de Ocete, D. Nicolás Marín López, con su distinguida señora y pequeño hijo.

En Alcázar de San Juan falleció el día 12 la virtuosa señora doña Dionisia Echevarría Pinillos, esposa del conocido comerciante de esta plaza, D. Restituto Carnicero Velilla.

A su cadáver, que ha sido trasladado á Granada, se le dará hoy, á las cinco de la tarde, cristiana sepultura en el cementerio de esta capital.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada; cuya alma goce de la bienaventuranza eterna.

Ha fallecido á la edad de 14 años, el distinguido joven Jesús Morcillo González, hijo de nuestro estimado amigo de Baza, D. Francisco de Paula Morcillo, á quien enviamos con tan triste motivo, nuestro más sentido pésame.

Pagarés.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, ha interesado de esta Delegación de Hacienda nota de los pagarés de bienes desamortizados que venzan ó hayan vencido durante el presente año.

El nuevo obispo de Madrid.

El nombramiento del doctor Guisasa para obispo de Madrid Alcalá ha sido muy elogiado.

El Sr. Guisasa fué alumno, simultáneamente, de la Universidad y del Seminario de Oviedo; casi al mismo tiempo se hizo abogado y doctor en Sagrados Cánones, y con el prestigio de su brillante carrera y dotado de excelentes facultades para la polémica, fué el alma del Ateneo de la Juventud Católica en aquellos días que siguieron á la Revolución, período de discusión y de lucha.

Decidida su vocación por el estado eclesiástico, apenas fué sacerdote comenzó á revelar sus extraordinarias cualidades de gobierno, desempeñando cargos de alta importancia en varias diócesis. En Ciudad Real, en Orihuela, en Santiago de Galicia, el canónigo Sr. Guisasa dejó memoria imprecionada como secre-

tario, provisor y vicario general. Las actas del Concilio provincial compostelano son un testimonio elocuente de su saber, de su profunda ciencia teológica y canónica.

En 1888, á la muerte del arzobispo señor Guisasa Rodríguez, su tío, el cabildo de Santiago de Compostela tuvo el acierto de elegir vicario capitular al señor Guisasa Menéndez, pensando, sin duda, que quien tuvo las enseñanzas de un prelado en extremo celoso, prudente y experimentado, había de regir con acierto tan dilatada provincia eclesiástica.

Tantos méritos y facultades tan sobresalientes obligaron á la Santa Sede á fijar sus ojos en el Sr. Guisasa, y le preconizó obispo de Osma en Junio de 1893.

Con actividad incansable dedicóse al gobierno de aquella diócesis, modificando el plan de estudios de aquel Seminario, estableciendo cátedras de Hebreo y Griego, de Arqueología sagrada, ampliando la enseñanza de las Ciencias naturales, enriqueciendo con nuevos aparatos y variedad de especies los gabinetes de Física y de Historia Natural.

Estableció la catequesis, las conferencias de San Vicente de Paul, y un sinnúmero de Asociaciones de beneficencia y de caridad.

Desde 1897 hallábase en la diócesis de Jaén, donde ha empezado las obras de un seminario y realizado una vigorosa propaganda católica.

Teniendo en cuenta que el próximo Consistorio se celebrará en Diciembre, hay que calcular que hasta Marzo del año que viene no podrá tomar posesión de su cargo el nuevo obispo de Madrid-Alcalá.

Sucesos locales.

Pedro Gil Jiménez, dió ayer una caída casualmente y se fracturó el brazo izquierdo.

La ronda municipal detuvo anteañoche á Gabriel Doblado, Francisco Vidal y Francisco Ruiz, por escandalizar en la vía pública; á Diego Molina Siles, que abusó del *amitico*, y á Antonio Molina, que en estado de embriaguez armó bronca en la plaza del Carmen. Se le ocupó una gran faca.

La actual novena

Hoy y mañana lunes, se ejecutarán en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, en las funciones de mañana y tarde, las siguientes obras musicales:

Hoy domingo á las doce: Misa titulada de Santiago, del eminente maestro Vila. *Gradual*, del maestro Palacios. Ofertorio, *Responsorio*, del mismo.

Al alzar, *Motete*, del maestro Vila. Por la tarde, á las seis: *Dolores* de orquesta, obra nueva del maestro Vila. *Stabat Mater*, Salve y letanía, del mismo.

Reserva, del maestro Morales. El lunes á las doce: Misa del maestro Blanca. *Gradual*, del maestro Vila. Ofertorio, del maestro Palacios.

Al alzar, *Motete*, del maestro Vila. Por la tarde, á las seis: *Dolores*; del maestro D. Bernabé Ruiz. *Stabat Mater*, del maestro Vila. Salve y letanía del mismo.

A los enfermos de los ojos

Desde mañana lunes, las horas de consulta en el dispensario del oculista don Rafael García Duarte, serán de tres á cinco de la tarde.

La consulta gratuita para los pobres, de diez á doce, en el Zócalo, 111.

Desde mañana sale el coche para Jaén á las seis de la mañana, enlazando con el tren correo, que sale á las cinco y media de la tarde de Jaén para Madrid.

Se han concedido quince días de licencia por enfermo, al juez de primera instancia de Berja; don Julio, Falces Duarte.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica las amortizaciones hechas en los escalafones del ejército durante el pasado mes de Agosto.

Se han amortizado: una plaza de coronel, siete de tenientes coroneles, once de comandantes, diez y ocho de capitanes, quince de primeros tenientes y dos de segundos tenientes.

Se ha remitido á informe del jefe de ingenieros de montes, el certificado del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Zújar, en suplica de que se requiera de inhibición al Delegado de Hacienda, á fin de que deje de conocer en el expediente de apremio que sigue contra aquella Corporación municipal, para la evacuación de una multa de 1.908'30 pesetas, impuesta por suponer que se había dejado de ingresar el 10 por 100 de los productos forestales en la segunda quincena de Septiembre de 1898.

Precio de los granos

Los 178 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 415 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una. La cebada se vendió en el mismo establecimiento de 28 á 30 reales fanega; las habas de 48 á 50, y los yeros á 48.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Sancristóbal Díaz, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Pedro Cifre Zambrano.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

En Illora, durante los tres días de feria de ganados, que tendrá lugar el 16, 17 y 18 del corriente, se celebrarán animados festejos en honor del patrón del pueblo, San Rogelio.

Se han enviado al Gobernador civil de Jaén, los títulos de Bachiller en Artes, expedidos á don Salvo Codes y don Francisco Ramos Cardosa.

Se encuentra en Granada el propietario motrileño, don José Alonso Bernal.

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Píbase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Notas taurinas.

Según noticias de Gérez del Marquésado, la novillada celebrada el día 11 no agradó mucho á los aficionados por lo que respecta al ganado.

Procedía éste de la vacada de don Romualdo Jiménez, que resultó de pésimas condiciones.

Boadillo estoqueó con mucha valentía un toro *amaestrado* y capaz de dar un disgusto al más entendido.

Banderilleó con acierto, así como el personal de la cuadrilla.

Se capearon 15 vacas también *amaestradas*.

El día 12 Fuentes y *Machaquito* cosecharon ovaciones en Salamanca. Fuentes fué cogido por el segundo toro, resultando con un puntazo leve en la cara.

También anteaer fueron aplaudidos en la misma plaza.

Anteaer se celebró en Alcalá la capea anunciada, corriéndose diez becerres de la ganadería de don Valentín Collantes, que resultaron muy bravos.

Fueron torreados con gran lucimiento por los aficionados el *Niño de la Huerta*, Fernández (a) *Guapito* y José Calvo (a) *Plantao*.

También torrearón y señalaron banderillas y muerte, los diestros Antonio Reverte y su sobrino *Revertito*.

Cuando apareció el novillo destinado al sacrificio, Reverte desistió de darle muerte por el poco respeto de la res.

Esta fué torreada y banderilleada por el *Niño de la Huerta*, el *Guapo* y *Ochoa*.

Llegada la hora suprema, cogió los trastos José Calvo (*Plantao*), hijo del maestro de instrucción pública de aquella villa, el que dió fin del bicho después de una faena notable, por lo que recibió grandes aplausos.

Doña Tancreda sigue en igual estado de gravedad.

Para torrear hoy en Zaragoza, han sido contratados Vicente Pastor *Chico de la Balsa* y Germán Sánchez *Serentito*.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—Hace unos días que se encuentra en dicha ciudad, casa de sus padres los marqueses de Balboa, el general Sr. Borbón y Castelví.

ALMERÍA.—En el pueblo llamado Garrucha, ha descargado una horrosa tormenta, como no recuerdan otra los naturales de aquel país.

En una choza habitada por pescadores, cayó un rayo, produciendo la muerte inmediata á una madre y un hijo.

Otros varios hombres que se hallaban en la misma choza, guareciéndose de la tempestad, sufrieron accidentes y estuvieron á punto de morir asfixiados.

El pánico del vecindario ante el temor de que la tormenta se reproduzca, es inmenso.

El día 12 falleció en el hospital, el joven Manuel Martínez, que á mediados del pasado mes de Agosto atentó contra su vida, disparándose dos tiros en el pecho.

Desde el hospital fué trasladado á su domicilio de la calle de Panaderos, verificándose anteaer tarde el entierro.

MÁLAGA.—Ha sido despachada por el abogado defensor, la causa seguida contra el vecino de Casares, Antonio Vargas Marín, acusado del delito de parricidio.

El referido Vargas arrojó por la ventana á la calle, á una hija suya de corta edad, á quien levantó de la cuna donde dormía: la niña quedó muerta en el acto.

El Sr. Fiscal pide para el procesado una de las más graves penas del Código. La defensa, basándose en declaraciones parciales, sostiene que Antonio Vargas Marín, obró en un momento de enajenación mental.

Se espera con curiosidad la vista de

este proceso, para el cual serán citados gran número de médicos y testigos.

En el salón del piso principal correspondiente al Círculo Mercantil, celebróse anteañoche el banquete ofrecido por el Sr. Alcalde al ilustre periodista D. Augusto Suárez de Figueroa y á la comisión organizadora del concurso obrero celebrado recientemente en el teatro Cervantes.

Se han recibido órdenes del ministro de Guerra, para que el vapor correo de Melilla detenga su salida.

Infírese que el general Weyler llegará á Málaga hoy domingo ó el lunes, embarcando acto seguido para las posesiones africanas.

Anteaer á las seis de la tarde, se produjo un violento incendio en la casa núm. 9 de la calle de la Peña, en cuyos bajos hay establecido un horno de panadería.

Las pérdidas son considerables.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Baza: Contra Antonio María Rodríguez Sánchez y otros, por hurto; abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Santafé: Contra José Álvarez Pérez y otro, por hurto; abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Francisco Moreno Pérez, por hurto; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Serna.

Campillo: Contra José Silvent López y otros, por hurto; abogado, Sr. Ríos; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Manuel López Espinola y otros, por lesiones; abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Francisco Pérez López y otros, por hurto; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Mirasol.

UNA EXPOSICIÓN

LOS PADRES DE LOS RECLUTAS

La comisión directiva de dicha asociación ha dirigido á la Reina Regente una respetuosa y razonada exposición telegráfica, cuyo texto es como sigue:

«Mayordomo mayor de servicio.—Palacio de Miramar.—San Sebastián.

Comisión central padres familia ruega vuestro digno comunicar á S. M. la Reina la siguiente súplica:

Señora: Real decreto disponiendo reemplazo actual sea de 80.000 reclutas, ha llevado alarma á todos ámbitos de la nación.

Los padres familia, cuyo patriotismo nadie puede negar, facilitaron en las últimas campañas sumas fabulosas, y lo que vale más, torrentes de sangre de toda una generación que, utilizada industria y agricultura, sin olvidar deberes militares, hubiera aliviado á España de pesadas cargas.

Una de las causas que, según manifestaciones del señor ministro de la Guerra, ha motivado cupo 80.000 mezos, es ley llamada de Suárez Inclán. Dicha ley disponiendo que operaciones alistamiento se realicen veintidós años de edad carga sobre mezos alistados 1901 el peso de casi tres reemplazos.

Ley fijando ejército permanente eleva la cifra de éste, 80.000 soldados, que para efectos reemplazo anual queda reducido á 70.000, pues más de 10.000 plazas están cubiertas por voluntarios y reenganchados.

Artículo 4.º de vigente ley de Reclutamiento dispone que ejército activo conste de fuerza perteneciente á tres quintas.

Además de las fuerzas que constituyen ejército activo ya nombrado, señor ministro Guerra puede llamar para recibir instrucción á los mezos de distintos reemplazos que constituyen la cuarta situación de reclutas en depósito, en cuya situación están comprendidos los reemplazados á metálico.

Ningún perjuicio sufre Estado, ejército, ni pueblo, con disponer que el 1902 haya alistamiento.

Teniendo en cuenta lo extraordinario del caso, V. M. puede acordar en Real decreto, que en lo sucesivo alistamiento se practique en el año que reclutas cumplen 20, ordenando, á la vez, concentración se verifique el mes de Marzo de anualidad siguiente, época más higiénica y humanitaria para el recluta en instrucción, que el mes de Noviembre.

Anterior ministro Guerra, general Linera, practicó este principio tan beneficioso para la salud del soldado.

Soberana disposición en que esto se acordase, permitiría reducir cupo año corriente á 30.000 hombres.

Las Cortes y patria general Suárez Inclán, autor de ley mencionada, aprobarían con aplauso tan justa y deseada disposición, conciliadora intereses ejército y pueblo, que deben marchar unidos y conformes en bien del interés nacional.

Señora: España entera aguarda ansiosa justa resolución de V. M., que ha de llevar paz á los espíritus y tranquilidad á millares de hogares donde hoy el pan se amasa con lágrimas.

Dios guarde vuestra preciosa vida y la de vuestros angustiosos hijos.

Señora: A los reales pies de V. M., La Comisión.

El Sr. Dato ha contestado al ruego que la comisión le hizo para que se encargase de este asunto, con el siguiente telegrama:

«Agradezco su confianza, y espero carta que pueden dirigirme á ésta.—Dato.»

HUELGAS EN ESPAÑA

Una revista socialista publica la estadística de las huelgas ocurridas en España durante el primer semestre del corriente año.

Según dicha estadística, el 1.º de Enero había pendientes de solución 18 huelgas. A partir de esa fecha se han promovido hasta el 1.º de Julio 189 huelgas en diversas localidades, comprendidas en 36 provincias.

Han sido generales las huelgas de Vigo, Gijón y de la Coruña; las tres las han perdido los obreros. Han comprendido todos los trabajadores de un oficio de la localidad, 142 huelgas, y 44 se han circunscrito á determinados talleres.

Vieron los obreros totalmente satisfechos sus deseos en 94 huelgas; 27 terminaron por transacción, y en 30 fueron derrotados los obreros huelguistas.

Además, sin necesidad de recurrir á la lucha, han conseguido mejorar su situación 41 Sociedades de resistencia.

En el sostenimiento de las huelgas mencionadas se han invertido 35.000 pesetas.

Al comenzar el segundo semestre del año quedaban por resolver 18 huelgas. Las causas principales que las han motivado han sido el recabar aumento en sus salarios los obreros y disminución de la jornada de trabajo.

LOS AUXILIARES DE VETERINARIA

La *Gaceta* publica una real orden, en la cual se dispone lo siguiente:

1.º El personal auxiliar de las Escuelas de Veterinaria, denominado profesores auxiliares y ayudantes de clases prácticas, se compondrá de profesores auxiliares, quedando suprimido el cargo de ayudante de clases prácticas.

Los profesores auxiliares tendrán á su cargo la sustitución de los respectivos catedráticos y colaborarán con éstos á los fines de la enseñanza, desempeñando, por tanto, además, las funciones encomendadas hasta ahora á los ayudantes. Dos de ellos desempeñarán los cargos de disector anatómico y de profesor de fragua.

2.º Los profesores auxiliares habrán de estar en posesión del título de veterinario, como lo exige el reglamento de 1871, ó el antiguo de primera clase; ingresarán por oposición, conforme á los artículos 1.º, 6.º, 7.º, y 8.º del real decreto de 27 de Julio de 1900; disfrutará como remuneración los que desempeñen los cargos de director y profesor de fragua, 2.000 pesetas en Madrid y 1.500 en provincias, y los restantes 1.250 sin distinción, y tendrán derecho á asistir á las Juntas de profesores, con voz, pero sin voto.

3.º En cada Escuela se formará un escalafón, por antigüedad, de los profesores auxiliares respectivos, y para la colocación del personal actual en el mismo se atenderá al siguiente orden de preferencia; primero, auxiliares actuales; segundo, ayudantes de clases prácticas.

4.º Los actuales ayudantes de clases prácticas, para ascender al sueldo mayor y desempeñar los cargos de disector anatómico y profesor de fragua, habrán de obtener estos puestos por oposición, en la forma establecida en la actualidad para la provisión de dichas plazas. Si resultaren éstas vacantes, se anunciarán á oposición libre; no disfrutará del derecho de concurrir al turno de oposición reservado á los auxiliares, sino en las condiciones que determina el artículo 10 del real decreto de 27 de Julio de 1900.

5.º Se respeta el derecho de los actuales profesores auxiliares de provincias á pasar por concurso á las plazas de la Escuela de Madrid, á tenor de lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 1871, por lo que habrá de preceder el turno de concurso al de oposición entre los actuales ayudantes de cada Escuela y al de ascenso.

Agencia de préstamos Párraga, número 1

Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo, mejoras, que tienden todas ellas á beneficiar al público. Se advierte, que los domingos y demás días festivos, permanecen sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son.—Párraga, número 1, frente al Navío.—d

Repaso. De las asignaturas del grado

Bachiller correspondientes al ramo de letras, por el abogado licenciado en Filosofía y Letras don Manuel Forero Espinosa. Se admiten proposiciones para explicar en colegios.—Saeristia San Matías número 1.—d

Se subasta

el material de madea y hierro de la plaza de toros de Fuente Vaqueros, cuya acto tendrá lugar ante el juez municipal de dicho pueblo, bajo las condiciones siguientes, el día 15 del corr. ent:

No se podrá hacer postura por menos de 1500 pesetas, y los gastos de anuncios y jurado serán de cuenta del rematante. 1-58

Correo de anoche

La cleatid de Inglaterra

San Sebastián 13.—Versiones recogidas de los centros oficiales, dan por segura la idea que anima á Inglaterra de crearnos conflictos en Africa.

A este caso se dice, que secretamente influye sobre Marruecos ofreciéndole armas, dinero, buques y cuanto necesite para hacer la oposición á España.

Dícese además, que si las hostilidades llegaran á romperse, ha de hacer por todos los medios imaginables que resalte su valioso apoyo en contra de la península ibérica y en pró de sus perversas intenciones.

Francia y Rusia, procediendo de un modo correctísimo han notificado á nuestra Nación, que estarán incondicionalmente á su lado, no solo en nombre del afecto que dicen tenerla, si que también en defensa de la civilización atropellada por bárbaros malhechores.

Congreso antianarquista

Madrid 12.—Se atribuye al Emperador de Alemania el proyecto de convocar un Congreso antianarquista, en el que se emitan ideas contrarias á tan odiada secta y se expongan los medios que á juicio de los congregados pudieran contribuir á hacer más difícil la ejecución de los planes destructores que aquellos maquinan y llevan á cabo y que tantas víctimas ocasionan.

Comisión al Muni.—Las fiebres en la nueva Colonia

Se han recibido en el Ministerio de Estado, noticias telegráficas del Presidente de la Comisión enviada á la nueva Colonia del Muni para la toma de posesión en nombre de España, en las cuales anuncia el inmediato regreso de aquella Comisión, en el vapor Sánchez.

Hácese referencia en aquellos telegramas á la insalubridad del terreno y su clima.

De los expedicionarios se hallan enfermos de fiebres uno de los naturalistas agregados á la expedición, un criado y cinco soldados de los que forman parte de ella.

POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 14	
Interior	72 00
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 60
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Banco de España	485 00
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	391 00
Aduanas	103 00
Filipinas	00 00
Cambios.	
Francos	42 25
Libra	35 85

Comisario regio

Madrid 14 (14'30).
San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de comisario regio de la Escuela de Música de Madrid, á favor del eminente maestro compositor don Tomás Bretón.

Otro nombramiento

Ha sido nombrado director del material de la Marina de Guerra, el general Montojo.

Ya las habrá

San Sebastián.—El ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, no ha recibido hoy noticias de Marruecos. Espéralas de un momento á otro.

Mac-Kinley ha muerto

Se han recibido telegramas de los Estados Unidos y de carácter oficial confirmando las noticias particulares del fallecimiento del presidente Mr. Mac-Kinley.

—En la legación de la República norteamericana, recibióse también un despacho participando la muerte de Mac-Kinley.

—El ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar, ha recibido asimismo telegramas oficiales comunicándole la noticia.

—Todos los diarios de Madrid, tienen informes telegráficos de sus correspondientes en Washington, Nueva York, París y Londres, ratificando sus noticias de ayer y dando pormenores acerca de los últimos instantes de vida de Mac-Kinley.

Este dejó de existir—como hué de telegrafiar á ese diario poco después de las cuatro de esta mañana, por si llegaba á tiempo de que se publicase en la edición del mismo día—minutos antes de la citada hora.

La circunstancia favorable para la rapidez de nuestra información, de conocer yo el despacho acabado de recibir de Nueva York con tan importante noticia, permitió reexpedirlo acto seguido á LA PUBLICIDAD.

Detalles del fallecimiento

Madrid 14 (15'45).

Washington.—Mac Kinley vivió unas horas, administrándosele inyecciones de cafeína.

Al darse cuenta de su estado, y comprendiendo que se aproximaba su fin, el enfermo dijo:

—Cump aca la voluntad de Dios. La sala en que espiraba el presidente, quedó en el más profundo silencio.

—Solo se oían los sollozos de la familia del moribundo que se hallaba allí reunida.

Después, un prolongado suspiro y un movimiento brusco de Mac Kinley.

Un momento más tarde, se había paralizado su corazón; no respiraba.

Se acercaron con ansiedad al lecho, y vieron que yacía en él un cadáver.

El Sr. Moret

Ha regresado de su expedición al extranjero, el presidente del Congreso don Segismundo Moret.

Su primera visita ha sido al Sr. Sagasta, celebrando una larga conferencia.

Mister Roosevelt

Washington.—Se ha posesionado con carácter de interinidad, de la presidencia de la República de los Estados Unidos, el vicepresidente mister Roosevelt.

Duelo en Norteamérica

Washington.—Los comercios han cerrado sus puertas; las fábricas han suspendido sus trabajos; las industrias se hallan paralizadas.

Las ciudades de la República están de duelo por la muerte del presidente Mac-Kinley.

El Nuncio en Miramar

Madrid 14 (20'50).

San Sebastián.—El Nuncio de Su Santidad ha tenido una larga entrevista con la Reina Regente.

Créese que tratará de las negociaciones relativas á la reforma del Concordato.

Pidal dimite

Los amigos de D. Alejandro Pidal y Mon, confirman la creencia de que éste se propone dimitir el cargo de Embajador cerca del Vaticano, por no estar conforme con que se emprendan negociaciones para la reforma del Concordato.

Mac-Kinley

ENTIERRO Y FUNERALES

Washington.—El cadáver del presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, será trasladado desde Buffalo á esta capital, donde ha de hacerse el entierro y los funerales con las mayores pompas fúnebres.

Contra el anarquismo

Roma.—La prensa de esta capital pide á los gobiernos de Europa que persigan sin descanso y castiguen con rigor á los anarquistas.

León XIII apenado

Roma.—Al comunicarle la noticia del fallecimiento de Mac-Kinley al Papa, conmovióse profundamente; se arrojó y oró largo rato por el alma del difunto.

La noticia en París

En la capital de Francia ha producido sensación la nueva de la muerte de Mac-Kinley.

En los edificios públicos y en las casas americanas, se colocaron negros crespones.

Crisis ministerial en América

Washington.—Reunidos en Consejo los ministros ó secretarios de la República, acordaron presentar las dimisiones de sus cargos, á fin de dejar en libertad al nuevo presidente de formar gobierno con personas que se hallen identificadas con él.

Pánico bursátil

Nueva York.—La Bolsa está agitadísima á consecuencia del fallecimiento del presidente de la República.

El pánico es inmenso, haciendo que todos los valores bajen.

Se temen muchas quiebras y desastres financieros.

Siempre se exagera...

Nueva York.—En todas las naciones se teme ocurran desórdenes.

En algunas se toman precauciones extraordinarias.

¡Qué admirable civilización!

Buffalo.—El populacho, indignado al saber el fallecimiento de Mac-Kinley, asaltó la prisión de matador polaco americano, con el propósito de lyncharlo; pero la policía evitó que el pueblo ejerciera de verdugo, y se reforzó la guardia de la cárcel.

Roosevelt en peligro

O FIGURARSE LOS DEDOS HUÉSPEDS

Washington.—La policía yanqui, que no se dá punto de reposo en la persecución de anarquistas, desde que tuvo lugar el atentado en Buffalo, que ha costado la vida á Mac-Kinley, ha detenido á un alemán, que se supone trataba de matar á Roosevelt.

Se le ocuparon documentos anarquistas y un «detonador».

(Tal vez sea una máquina con materia eléctrica ó substancias combustibles combinadas como en las bombas explosivas)

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

EN 4.ª PLANA

Entretencimientos.—Gallinas ponedoras.
—Boletín religioso.—Anuncios.

D. O. M.

Doña Dionisia Echevarría Pimilos,
de Carnicero,

Ha fallecido en Alcázar de San Juan el día 12 del corriente, á las seis de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Restituto Carnicero Velilla; su hermano don Gabriel; hermanos políticos, señora marquesa de Santa Casilda, don Dionisio, don Félix y don Ramón Carnicero; sus sobrinos, tíos, primos y las razones sociales Echevarría Carnicero y C.ª é Hijos de Echevarría Hermanos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde su domicilio, Tablas, 15, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Granada 15 Septiembre 1901.

El duelo se despide en dicha iglesia.

Sastrería Madrileña

VALENTIN BENITO

Salamanca, 24, Puente del Alamo

Se confeccionan trajes de invierno, para caballero y á medida, en 24 horas, desde 30 pesetas en adelante.

Ropa hecha.

Traje, gran abrigo, para caballero, desde 15 pesetas.
Capas, desde 20 pesetas.
Trajes para niños, desde 5 pesetas.—d

INTERESANTE

En breve se anunciará la apertura de un taller de encuadernación dirigido por un antiguo y conocido maestro, donde se harán toda clase de encuadernaciones á precios baratísimos, y como prueba de ello se cita los tamaños y clases más corrientes al precio siguiente:

Holandesa tamaño 14. 3 reales;
Idem idem folio. 6 »

Lo que se avisa á los particulares y muy especialmente á los estudiantes.

Empezará á funcionar dicho taller para el próximo curso, dándose á conocer por circulares y prospectos que se repartirán en tiempo oportuno.—d

Traslado.

El antiguo y acreditado almacén de muebles y sillería de la viuda de Rodríguez, que durante más de 30 años ha estado establecido en la calle de la Cárcel Baja, frente al Convento del Angel, se ha trasladado á la calle de la Colcha y placeta de Pavaneras, frente al almacén de maderas.—a

Academia Politécnica de San Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana núm. 12 frente á la iglesia de la Plaza Nueva

Los alumnos podrán cursar en este Colegio las asignaturas del grado de Bachiller, Peritos Agrícolas, Estudios elementales de Industrias, Carrera de Mecánicos, Electricista, Aparejadores, Químicos y Metalurgistas, para dichas profesiones y para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Madrid, Barcelona y Bilbao, Carrera de Comercio, Contadores y Profesores Mercantiles.

Los alumnos matriculados al Instituto serán acompañados por superiores del Colegio donde repararán dichas lecciones, y los no oficiales serán repasados por profesores titulados.

Estudios de las carreras de Hacienda, Obras públicas y Banco de España.

Se admiten internos á dos pesetas 25 céntimos diarios pagaderos en las condiciones que marca el Reglamento.

Por grupos de seis asignaturas, 15 pesetas de derechos del profesorado y 10 idem de la Academia.

Enseñanza primaria de párvulos, elemental y superior á 5 pesetas.—Pidanse reglamentos.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Preparación para carreras especiales

—Estepo de todas las asignaturas del Bachillerato.—Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.

14, Mano de Hierro, 14

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio, han obtenido con resultado brillante en los exámenes ordinarios, y su Director viene demostrando desde HACE CINCO AÑOS que útil es este centro primero y único que tiene establecidos en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales tienen en este Colegio profesores para todas las asignaturas de Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este centro) por Superiores del Colegio, y al salir de sus clases vuelven con los mismos Superiores, evitando las faltas de asistencia, perversión y desolación.

Se admiten internos, semi-internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Internos de 2.ª enseñanza, 65 pesetas; idem de 1.ª, 60; Externos de 2.ª, 10; Idem de 1.ª, 5.—Pidanse reglamentos.—a

Almoneda Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varios muebles más.—San Isidro 9, darán razón.

MAQUINAS

Se compran, venden y componen toda clase de máquinas para coser, en la Plaza Nueva, núm. 15, frente á la Audiencia.—a

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados Precio sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

CONFITES

Antivenéreos **COSTANZI**

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Se vende. Tres magníficas carreras de peralejo, apropiado para edificaciones. Sus dimensiones son de 14 metros de largo, por 50 centímetros en cuadro.—Para tratar, con D. Máximo Sanchez.—Finos Puente.

19 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecino de la ciudad de Toledo.

usted esta mañana y á cuales de ellos conoce?

R. Conozco á un tal Quirico, y de vista á otro más pequeño, que me parece se llama Antonio, por haberle encontrado en la casa de una prendera, cuyas señas no recuerdo.

P. ¿Se reunió en la noche del 28 con dicho Antonio, y fué solo ó con él á la calle de la Aduana?

R. Ni por la mañana ni por la noche de ese día fui á la calle de la Aduana, ni solo ni acompañado, pudiendo asegurar que en todo aquel día no vi al llamado Antonio.

P. ¿Ha llevado V. una carta, acompañado de otro, á un ordinario de Torrelaguna, para que la entregase al señor de M.?

R. No he dado semejante encargo á nadie, ni he preguntado ni mandado

preguntar por tal señor, pues nada tengo que ver con él.

P. ¿Conoce V. al cigarralero del Angel, Victor Espinosa?

R. No, señor.

P. ¿Conoce V. al ventero del parador del Macho, Plácido Alonso, así como á León Rodríguez Cano, aguardentero, vecino de la villa de Sonseca.

R. Conozco á Plácido Alonso hace año y medio, pero nunca le he hablado ni he estado en su casa. Al León Rodríguez Cano no le he visto en mi vida.

P. ¿Cuánto tiempo hace que reside usted en Madrid, con qué objeto vive usted en esa capital, y cuáles son los recursos con que cuenta para sostenerse?

R. Hará unos cuatro meses fui á Madrid á vender diez y nueve cerdos, lo cual hice por medio del corredor M. H. en diez mil reales, con los cuales me sustentaba, sin otra ocupación que la de pasear y atender á mi curación con la asistencia de un buen facultativo, cuyo nombre y señas de su habitación no recuerdo en este momento.

P. ¿Cuántas veces fué usted á casa de ese facultativo en el tiempo de su residencia en Madrid?

R. Tres veces.

En este estado se le puso de manifiesto el anónimo remitido á D. Antonio M. con el talon por conducto del procesado Labay, y preguntándole el señor juez si le conocía, dijo que no había visto nunca aquellos papeles.

P. ¿Ha sido V. preso ó procesado alguna vez?

R. Lo fui hace poco tiempo con motivo del verificado á don C. del C.

Aquí dióse por concluida la indagatoria de Cacheta, por la cual han podido ver nuestros lectores que si bien es verdad que estaba negativo, no podía ratificar en su día aquella declaración, porque las sucesivas diligencias tenían que poner de manifiesto su falta de veracidad.

Veamos ahora la delaración de Francisco Menen.

XVIII

P. ¿Sabe usted el motivo de su prisión?

R. No señor.

P. ¿Tiene usted noticia que el día 21 de Febrero último cogieron cuatro hombres á don Alfonso H. de M., para pedir una cantidad por su rescate?

R. No he leído nada de semejante robo.

P. ¿Conoce usted á Eugenio Pantoja, y si le conoce cuánto tiempo hace?

R. En Noviembre ó Diciembre del año pasado, conocí á un sujeto que se designaba con el nombre de Eugenio Pantoja, en Madrid, y por el nombre de Pedro, en el parador de San Bruno, por la circunstancia de vivir él en dicho parador y haber estado ya dos noches en él.

A los dos días de conocerle me marché á Ollón, para cargar tabaco de contrabando, como tenía de costumbre, y volví á las tres semanas, después de haber vendido en los pueblos del tránsito como cuatro ó cinco arrobas de tabaco. En una calle de Madrid cuyo nombre no re-

uerdo, me encontré casualmente con ese Pantoja, el cual me convidó á beber un vaso de vino, acompañándole á una taberna. Este incidente me puso en relaciones con él y me fui á vivir en su compañía á la calle de la Libertad, número 10, á una casa de huéspedes, cuyo dueño se llamaba B. M., volviendo yo poco después á emprender otro viaje. En Aranda, donde fui, compré unos barriles de escabeche y volví á Madrid para venderlos á los ocho días. Fui á ver á mi compañero de pupillage, Pantoja, y estuvimos juntos y nos obsequiamos diferentes veces, hasta que el día 7, hallándome con Pantoja en una casa, cuya calle no recuerdo, pero que está cerca de la Plaza Mayor, cenando con unas mujeres, fuimos detenidos por la policía y trasladados á Toledo.

P. Estuvo V. el día de Febrero con Pantoja, en dirección á la estación del ferrocarril del Mediodía, por la mañana, y por la noche en la calle de la Aduana, á preguntar por el ordinario de Torrelaguna?

R. En ese día no vi á dicho sujeto, ni estuve con él en ninguna parte.

P. ¿Llevó usted en compañía de otro sujeto ese otro día una carta para entregar al señor de M. de Toledo, á fin de que les entregase cierta suma?

R. No he escrito nada; ignoro por consiguiente el contenido de esa pregunta.

P. ¿Qué traje acostumbraba á usar en Madrid?

R. Cuando no trabajo, pantalón, gaban, chalina y sombrero de copa.

P. Conoce V. á un ordinario de Torrelaguna?

R. No recuerdo conocer á ninguno.

En este estado se le presentó el gaban, pantalón y chalina recogidos por el inspector de policía y cuyas prendas las reconoció Menen como suyas.

Después se le presentó la carta que también se había exhibido á Pantoja, y lo mismo que él aseguró no conocerla ni saber á quién pertenecía.

P. Antes de marchar á Madrid, ¿estuvo usted constantemente en su pueblo?

R. Si señor.

P. ¿A qué se dedicaba usted tanto en su pueblo como en Madrid?

R. Permanecí en mi pueblo dedicado á la arriería, hasta que, con el deseo de hacer fortuna, me fui á Madrid, en donde estuve primeramente ganando un jornal en diferentes obras. Después me ocupé en hacer viajes, comprando y vendiendo unas veces géneros de contrabando, y otras de lícito comercio, sin haber pagado nunca contribución.

P. ¿Ha estado V. preso ó procesado alguna vez?

R. Lo estuve en Fraga el año de 1851, por haberseme acumulado la muerte de un hombre, cuyo nombre no recuerdo, y por cuya causa la Audiencia de Zaragoza me condenó á cinco ó seis años de presidio, que cumplí, aunque me falta la licencia.

Dióse con esto terminada la declaración de Francisco Menen, negativa, así como la de Pantoja, pero en la cual hay si cabe, muchas más contradicciones,

ENTRETENIMIENTOS

Anagrama. (Remitido por La de los clavetes dobles.) TOMAS A. GAE NIUT

Charada (Remitida por Sanopiés.) Mi segunda en el pentagrama, Mi primera una vocal, Y el TODO de la charada Un manco sin igual.

Geroglífico comprimido. (Remitido por D. J. S.) Granada + E. P. Música. Del Paraíso

Soluciones. AL CUADRADO: M a g O h O T a I A N a G a m O

A la charada: PORTADA. Al rompecabezas numérico: 44 + 4/4 Han remitido soluciones exactas.

Correspondencia. Garrasayaza.—Mi enhorabuena. Puede V. remitir su nombre y designar persona que recoja el premio.

AMARANTE. GALLINAS PONEDORAS. ¿En qué época debe renovarse el gallinero? ¿De qué edad no deben pasar las gallinas ponedoras?

Contestamos a la primera, diciendo que la estación que sin duda alguna es mas conveniente para la regeneración del gallinero, es otoño; hé aquí por qué.

Tiene buena estatura y bellos colores. Bien pronto al cabo de algunas semanas todo lo más, empiezan a poner, y el labrador puede recoger durante el invierno, hermosos y abundantes huevos.

Antes de poner el primer huevo, el ovario de la polla encierra de 400 a 650 huevos, según la mayor o menor propensión a poner que posee la raza a la cual pertenece.

Las gallinas viejas no ponen nunca huevos en invierno; en verano solamente ponen dos o tres días por semana, descansando ocho por cada quince días de puesta.

y el labrador en vez de ganancia encuentra pérdida en el gallinero. Todo lo contrario sucede con las gallinas jóvenes, ponen a maravilla.

Se citan varios ejemplos de pollas de Cambine, que han dado a su propietario un rendimiento anual de 270 a 300 huevos.

Esta cifra es excepcional y aunque es cierto que no todas las gallinas jóvenes dan este producto, no lo es menos que ponen mucho más que las viejas.

Algunos dicen que a los cuatro años; nosotros afirmamos que a los tres por las razones siguientes:

El primer año una polla de 34 a 35 huevos. El segundo la misma gallina da de 100 a 160.

El tercero de 40 a 140. El cuarto de 65 a 160.

Por consiguiente el rendimiento de una gallina vieja va siempre disminuyendo de año en año hasta quedar reducida a 10 huevos por año cuando la gallina tiene ocho.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15 de Septiembre.—El Dulce Nombre de María, y San Nicomedes, mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de los Escolapios.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, a las ocho y media.

En los Escolapios, a las diez, función, predicando un padre escolapio.—Por la tarde, rosario, salve, letanía y procesión.

En las Angustias, a las once, función, predicando don Hilario Quintero.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

Novena.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las cinco, predicando un padre jesuita.—A Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, a las cuatro y media.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Minotaje de granos. Sobrante de anteaer 1291 q. m. Entradas de ayer. 79

Confites antivenéreos. Roob antisifilitico. Inyección vegetal. Costanzi. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arénillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, etc.

Negocio floreciente. PARRALES. Resultados positivos. ALAMBRE GALVANIZADO INGLES. Este magnífico alambre INGLES, cuya AUTENTICIDAD Y RESULTADOS SE GARANTIZAN, no se ha podido obtener su introducción en España sin antes haber firmado enorme compromiso de compra y para poder dar salida a las grandes remesas que mensualmente se recibirán, estoy dispuesto a vender estos alambres especialísimos MAS BARATOS que cuantos siendo más inferiores, seguramente se puedan ofrecer por otras casas.

CAPSA NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE. Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTEA LACTEA.

Ramiro Alfonsea Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

LA CASA MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

FES DE VIDA. A 3 pesetas el ciento y sueltas a 5 céntimos. Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

JOSÉ CANADAS E HIJO. Caballeros de España y provincia de España. Revólveres de 9, 12 de la marina y de 1 lb de la marina, todos los años con el ferrol, No. 4. Instrucciones a domicilio solo en casos extraordinarios.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios: De 8.º de arroba a... 11 pesetas millar.

LA ACTIVIDAD. LUIS RONCO. Centro Consultivo de la Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases vecinales y créditos contra el Estado.

EXHORTOS. Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, a 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES. Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito. Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.